

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1631** *SEVILLA INTERTERRITORIAL TRANSPORTES, SLU*

D^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría Judicial del Juzgado número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución 182/08, dimanante del Asunto Social 349/07, a instancias de M.^a del Carmen Flores González, José Antonio Fernández del Moral, Leonardo García Fariñas, José Fernández Lara y Ricardo Torrado Álvarez, contra la entidad "Sevilla Interterritorial Transportes, SLU", con CIF número B-41164898, en los que por con fecha 22 de enero de 2009, se ha dictado Auto declarando a la entidad "Sevilla Interterritorial Transportes, SLU", en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 72.409,22 euros de principal más otros 14.481,84 euros presupuestados para intereses y costas.

En Sevilla, 22 de enero de 2009.- La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090004188-1